

Expediente: 4960/22
Carátula: MOLINA JUAN JOSE C/ LEGUIZAMON MARIELA NATALIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 17/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27265845288 - MOLINA, JUAN JOSE-ACTOR
90000000000 - LEGUIZAMON, MARIELA NATALIA-DEMANDADO
27265845288 - SOSA, INES DEL VALLE-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN, -EMPLEADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 4960/22



H106028139856

JUICIO: "MOLINA JUAN JOSE c/ LEGUIZAMON MARIELA NATALIA s/ COBRO EJECUTIVO"
- EXPTE. N° 4960/22.-

En 16/10/2024 se procedió por Secretaría a cambiar el estado procesal de los autos del rubro en el sistema informático de PARALIZADO a "TRAMITE".Secretaria.

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 16 de octubre de 2024.- I.- Téngase presente el informe actuarial que antecede y conocimiento de los interesados. II.-Notifíquese el cambio del estado procesal de PARALIZADO a TRAMITE a la parte demandada en su domicilio real. FDO.-JUEZ.- SBH 4960/22

Actuación firmada en fecha 16/10/2024

Certificado digital:
CN=GOMEZ TACCONI Maria Victoria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27231174171

Certificado digital:
CN=HILLEN Silvia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27204336070

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.